

Preparación del docente de primaria en la integración de agentes educativos para el currículo institucional

Educational training of elementary teachers in the integration of educative agents for institutional curriculum

Yamilé Rivero Rodríguez¹

Resumen

La problemática que se aborda es una síntesis de la sistematización de las experiencias pedagógicas en el campo de la instrumentación del currículo institucional, sobre la base de la participación, e implicación de todos los agentes educativos, aprovechando sus potencialidades para llevar a cabo el trabajo educativo en los escolares de la educación primaria. La necesidad de la integración de los agentes educativos a las actividades del currículo institucional. El objetivo es ofrecer un análisis teórico sobre el tema que se presenta. Dicha investigación se lleva a cabo en la escuela primaria “Clodomira Acosta”, centro educativo que forma parte del experimento del III Perfeccionamiento del sistema educativo cubano, que desde el curso escolar 2014 – 2015 se lleva a cabo en instituciones del país.

Palabras clave: Preparación del docente, agentes educativos, currículo institucional.

Abstract

The problem approached is a synthesis of the systematization of pedagogical experiences in the field of instrumentation of the institutional curriculum, based on the participation and involvement of all educational agents, taking advantage of their potential, to carry out educational work in primary school students. The need to integrate educational agents into the activities of the institutional curriculum the objective is to offer a theoretical analysis on the topic

¹ Licenciada en Educación, especialidad Educación Primaria. Cuba. ORCID <http://orcid.org/0000-0001-5768-1896>



Fecha de recepción: 20-11-2025

Fecha de aceptación: 15-12-2025

Creative Commons Atribución 4.0

that is presented. The investigation is carried out in the primary school, an educational center that is part of the III improvement of the Cuba educational system, which from the school year 2014-2015 is carried out in institutions of the country.

Keywords: teacher preparation, educational agents, institutional curriculum.

Introducción

La formación de las nuevas generaciones en la sociedad actual representa para las Ciencias de la Educación un proceso complejo. La búsqueda de soluciones y las vías de llevarlo a cabo son nuevas problemáticas a las que se enfrenta la educación de la que no se pueden obviar los logros alcanzados, lo que no significa que los resultados se correspondan en su totalidad con la demanda que la sociedad cubana plantea en el contexto de transformación del modelo económico y social.

Documentos rectores de la política del estado como la Constitución de la República (2019), las ideas, Conceptos y Directrices emanados del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC,2021), así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU (2015), plantean la garantía de una educación de calidad, inclusiva y equitativa como derecho de todas las personas. Con el propósito de viabilizar y contextualizar todo lo antes planteado, se ha desarrollado en Cuba un proceso de perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación.

La materialización de los cambios y transformaciones, han sido rectoradas por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, (ICCP). Durante el III Perfeccionamiento este proceso se ha llevado a cabo a través de la construcción colectiva. Entre las principales transformaciones se encuentra la concepción curricular, esta se expresa en dos niveles curriculares, el currículo general y el currículo institucional, el que viabiliza la participación de todos los implicados en el proyecto educativo bajo la conducción y preparación del docente. García et al., (2019).

El currículo institucional tiene sus antecedentes en los anteriores procesos de perfeccionamiento educacional en Cuba, así como en la Resolución Ministerial 186/2014 (MINED 2014), en lo relacionado con las modificaciones de la concepción curricular, ya que propone un currículo que se ajuste a las características de la institución de manera que debe ser flexible, integral, contextualizado y participativo.

La actual concepción curricular fortalece los vínculos de la escuela con las organizaciones e instituciones de la comunidad. Estas relaciones resultan esenciales para el éxito de las acciones educativas dirigidas a elevar la formación de los educandos. Estas se conciben, a partir de la detección de sus propios logros e insuficiencias, así como la búsqueda de solución a las mismas. Es necesario conseguir una integración coherente entre los agentes educativos, implicados en la formación de las presentes y futuras generaciones, cuya armonía y unidad tributa al logro de los objetivos y metas propuestas.

El docente es el encargado de lograr que todos los agentes educativos se integren a las actividades que se desarrollan dentro del currículo institucional. Sin embargo, ha sido poco investigada la necesidad de que el docente cuente con información y conocimientos teórico-prácticos para lograr la integración de los agentes educativos en las diferentes actividades que realizan dentro del currículo institucional. Por tanto, la preparación del docente requiere de un desarrollo cognitivo-afectivo para enfrentar y resolver los problemas de cada contexto, en función de su estudio, labor u oficio.

La conducción de actividades educativas por los agentes educativos propicia que el docente cuente con más horas de autopreparación. Es necesario entonces que se logre la integración de todos los agentes que puedan aportar a la labor educativa. Sin embargo, la práctica educativa demuestra que es limitada la participación, esta se restringe a las familias más cercanas

al centro, mientras que, los miembros de las organizaciones e instituciones de la comunidad es poca o casi nula su participación.

Desarrollo

Referentes que sustentan la preparación del docente en la integración de los agentes educativos en el currículo institucional en la educación primaria

Se hace necesario que la preparación del profesional de la educación sea de calidad. Esto requiere de transformaciones y cambios, así como de la contextualización del contenido de estudio y la estimulación a la participación de todos los que puedan aportar con creatividad en el proceso docente educativo. Constituye una idea recurrente lo relacionado con la adecuada preparación y la actualización constante del docente.

La educación primaria actualiza su modelo educativo el que al decir de Sánchez et al., (2019) tiene como fin:

El logro de la formación de la personalidad del escolar primario, de acuerdo con sus particularidades e intereses colectivos e individuales , mediante la apropiación de los contenidos del nivel, al asumir las tareas estudiantiles con un rol protagónico , en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana, expresados en la forma de sentir, pensar y actuar en su gradual participación en la transformación de la sociedad que le permita asumir una concepción científica del mundo (p.11)

En este sentido los docentes juegan un rol fundamental de ahí la necesidad de preparación y actualización constante. Son varias las formas que se emplean en la preparación del docente, entre las que se encuentran específicamente para la Educación Primaria: la realización de los

Seminarios Nacionales para educadores y la edición de libros y materiales de consulta, como es el caso de los audiovisuales, los tabloides de los cursos de Universidad para Todos, la creación y ejecución de programas específicos por televisión, entre otras. Sin embargo, aún no son suficientes estas acciones generales para la preparación de los maestros, pues estas deben intencionarse además a la influencia que ellos ejercen como mediador en los agentes que tienen activa participación en su proyecto de grupo.

Es incuestionable la individualidad de la que precisa la preparación teniendo en cuenta que todos los escenarios en los que se mueve el docente no son iguales, además hoy se precisa que la preparación integre otros contextos de actuación. Interesante resulta la reflexión de Castro (2015) cuando apunta, “La política educacional cubana intenciona el estrechamiento de los vínculos entre la escuela y la familia, entre los educadores y los padres, como un aspecto que transversaliza todo el sistema de relaciones que se establece en la escuela”. (p.36) Lo que hace necesario que el docente esté preparado para que integre a los agentes educativos a las acciones del currículo institucional como núcleo del Proyecto Educativo Institucional.

La preparación del docente, es un proceso que evoluciona a través de varios acontecimientos y condiciones de otra índole, desde que comienza su formación hasta que inicia en la docencia, el desarrollo de la práctica favorece su crecimiento personal y profesional. Para esto, es necesario aprender los procesos de formación docente, y luego aplicarlos en el contexto áulico. Es una actividad que garantiza la formación de valores del docente como persona, define cultura e ideología. No es un proceso que se desarrolla por igual para todos los sujetos, por lo que esta preparación debe estar en correspondencia con las características personales, cognitivas y contextuales de cada docente para desarrollar sus propias capacidades y potencialidades, lo que convierte a la preparación del docente en un acto individualizado y diferenciado.

El Tercer Perfeccionamiento de la Educación Cubana propone cambios en las formas organizativas del trabajo en las instituciones educativas. En este sentido se desarrolla el Proyecto Educativo Institucional, los Proyectos Educativos de Grupo, la construcción de un Currículo Institucional, el Trabajo en Red y el Trabajo Metodológico como vía fundamental para conducir la preparación al docente. Los nuevos estilos de trabajo que se proponen tienen como finalidad lograr el protagonismo de los actores de la institución educacional, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los educandos, la familia y los agentes educativos. Para esto la preparación al docente debe intencionarse para lograr que los docentes se integren en correspondencia con situaciones concretas que se presentan en cada institución.

En García et al., (2019) se realizan propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas que refieren que: “para la dirección del trabajo metodológico se requieren acciones de preparación, coordinación, planificación, orientación, ejecución y el control valorativo de la efectividad del trabajo metodológico realizado”. (p.70) Se entiende por la autora que para lograr la necesaria integración que debe existir entre los agentes educativos a las actividades del currículo institucional es imprescindible concebir estas acciones. Esta bibliografía no aborda lo relacionado a la preparación del docente para lograr este objetivo.

Es necesario tener en cuenta que con la puesta en práctica de las nuevas formas de trabajo se requieren profesionales de la educación, que estén actualizados y entusiasmados, de forma tal que los educandos aprendan y tengan éxito en la escuela, en la vida; por lo que se deben apoyar las mejores prácticas, trabajar con las familias y con la sociedad. Esto exige un proceso de preparación en el que se conjuguen de manera sistemática actividades formativas de carácter teórico y práctico todas con un elemento en común, el alto nivel de creatividad.

El proceso de creación del currículo institucional es eminentemente creativo si se tiene en cuenta que la creatividad, entendida como proceso o resultado, supone una combinación, una asociación y una transformación de elementos conocidos para tener un resultado novedoso, pertinente y original. La psicóloga cubana Mitjans (2015) reconoce la creatividad como “... un proceso de descubrimiento o producción de algo nuevo, valioso, original y adecuado que cumpla las exigencias de una determinada situación social, en la cual se expresa el vínculo de los aspectos cognoscitivos y afectivos de la personalidad”. (p.13)

Esta definición ratifica la creatividad como proceso, válido dentro de la preparación para la construcción del currículo institucional, sobre todo porque no solo le atribuye importancia al papel cognitivo para la producción de cosas y/o ideas novedosas y originales, sino que tiene en cuenta también lo afectivo en unidad indisoluble con lo cognitivo, además de referirse con más claridad al proceso de obtención de algo nuevo en el marco de determinadas exigencias sociales.

La investigadora considera la originalidad, la flexibilidad e independencia como indicadores funcionales de la personalidad, imprescindibles para expresar la creatividad y particularmente dentro del proceso preparación para la construcción del currículo institucional, lo que requiere del docente estar preparado en las características del currículo institucional para lograr integrar los agentes y agencias educativas.

La integración de los agentes educativos en la construcción e implementación del currículo institucional

La preparación del docente debe garantizar el cumplimiento de la política educacional cubana. Esta se concreta como un sistema de influencias educativas protagonizada por diversos agentes educativos, mediante la cual se nutre de toda la cultura que le antecede en correspondencia con el momento histórico en que se encuentra. Al respecto Hart (2003) planteo:

Yamilé Rivero Rodríguez

Volumen 16, Número 6, Año 2025. Edición Especial. Diciembre. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia>

La educación en sus fines y en sus medios ha de partir del educando y ha de hundir sus raíces en el medio social cultural en que aquél crece, y ha de apoyarse en ambos, individuo y medio, para que el hombre viva y actúe a nivel de su tiempo y dispuesto a intervenir activamente en el proceso social. (p. 35)

La teoría sociológica marxista toma como punto de partida el principio del materialismo dialéctico de reconocer al hombre como un ser social, que solo se puede desarrollar en el contexto social, referido a esta idea Marx (1973) afirmó: “La sociedad no es una abstracción frente al individuo... sino la acción reciproca de las vidas que lo componen”. (p.8)

Rico (2008), en su modelo de escuela primaria cubana destaca como núcleo metodológico central que:

... las transformaciones que se pueden lograr para elevar la calidad de la educación, están asociadas esencialmente, al trabajo de la propia escuela, a las transformaciones que en ella tienen lugar, producto de la interacción entre los factores internos (directivos, maestros, alumnos) y los factores externos (familia, comunidad) como agentes, estos últimos, que interactúan en los procesos educativos más cercanos al niño y a la escuela. (p.6)

Santiesteban et al., (2018) plantean que:

Las organizaciones sociales se integran en el entramado social como sistema de influencias en los sujetos para organizar, dinamizar y desarrollar acciones que influyan dinámicamente en la formación y desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes capaces de interactuar flexible y creadoramente en los cambios personales y colectivos. (p.16)

Lo que hace necesario que se logre un clima de comunicación coherente y sentido de pertenencia por la labor que desempeñan. Es incuestionable que resulta de gran valor todo el conocimiento que pueden aportar los agentes y agencias en la labor educativa con relación al contexto donde está enclavada la institución. No obstante, el docente, principal promotor y coordinador de llevar a cabo estas actividades por los agentes educativos, debe ser también quien detecte las carencias de ellos, para ser el principal protagonista de su preparación.

Los cambios propuestos por la política educacional, hace aproximadamente una década, tuvieron entre sus rasgos principales la de otorgar una gran responsabilidad a las escuelas en la conducción de la educación de los alumnos y su posterior perfeccionamiento. Sin embargo, en otras investigaciones se detectaron problemas en la incorporación activa y consciente de los diferentes agentes educativos que se mueven en la escuela y su entorno, pues muchos esperan que el cambio venga de arriba, o que lo adopten y se responsabilicen con estos quienes dirigen. Era limitada la participación activa de los padres y la comunidad en el diseño e implementación de las transformaciones que requiere la escuela

Es posible lograr esta unidad de accionar con estilos de dirección participativos al respecto García et al., (2019) plantean:

La nueva escuela que deseamos tiene las posibilidades de alcanzar un cogobierno escolar donde cada uno de los colectivos, en equidad, sea parte de las decisiones y soluciones para elevar la calidad de la formación integral de las nuevas generaciones. (p.34)

Es importante que el docente identifique con claridad que debe lograr unidad de acción y compromiso tanto individual como colectivo. Cambiar su modo de interactuar con todos los implicados en la labor educativa. Estilos de dirección, que promuevan tanto en los que dirigen como en los dirigidos la comunicación abierta, la escucha, que propicie que al dirigente

Yamilé Rivero Rodríguez

Volumen 16, Número 6, Año 2025. Edición Especial. Diciembre. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia>

integrarse más al grupo. Al respecto, todas estas características constituyen expresión del estilo de trabajo que implica la adopción de un método participativo, que ha adoptado la Dirección del Ministerio como vía para promover las transformaciones de la escuela, en la etapa actual.

Gayle, (2011) reconoce la necesidad de lograr que todos los agentes educativos emitan criterios sobre cuál deba ser el contenido del currículo a enseñar en las instituciones o modalidades y en los centros educativos en general, y “las formas en que puede ser desarrollado a tono con las exigencias y condiciones sociales del momento en cuestión”.(p.34) este elemento propicia el compromiso de los agentes educativos en la participación, conducción y evaluación de las actividades del currículo con la integración de todos los agentes educativos.

Ruiz (2003) plantea:

Hay, no obstante, otros aspectos en la problemática curricular contemporánea que, si introducen nuevas necesidades de enriquecimientos de la teoría, tales como aquellos que se relacionan con la pedagogía familiar, la pedagogía comunitaria, la pedagogía de la información, entre otras. (p.76)

Se comparte con el autor el criterio de la necesidad de profundizar en dichos aspectos. En la presente investigación se asume la definición de currículo dado por (García 2004), quien lo establece como:

... el sistema de actividades y de relaciones, dirigidos a lograr el fin y los objetivos de la educación para un nivel y tipo de institución educativa determinada; es decir, los modos, formas, métodos, procesos y tareas, mediante los cuales se planifica, ejecuta y evalúa la actividad pedagógica conjunta de educadores, educandos y otros agentes educativos, para lograr la educación y el máximo desarrollo de los educandos. (p.15)

Dicha definición integra a todos los que participan en el currículo tanto los factores internos como los externos. Se deduce entonces la necesidad de diseñar un currículo que transcienda la dinámica de preparación de planes de estudios, para generar transformaciones coherentes con las exigencias y necesidades de cada contexto educativo. Por lo que se hace indispensable determinar el enfoque sobre el cual estará basado el currículo y de este dependerá en gran medida la organización de sus componentes.

La autora considera necesario asumir un modelo curricular que considere el actual papel de la escuela cubana donde la institución prepara al ser humano para la vida, en correspondencia con el fin y objetivo de cada nivel. Se toma como base el enfoque histórico cultural de Vigotsky (1989), que se fundamenta en la psicología contemporánea, considera el desarrollo integral de la personalidad de los educandos como producto de la actividad y la comunicación en el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje.

Perilla (2018) plantea:

... el diseño curricular tiene una deuda y consiste en comprender que más allá de teorías abstractas, el currículo es una construcción social que ha de ser complementada desde diferentes perspectivas para tener tantas materializaciones como contextos concretos. El currículo es un todo, amplio y ambiguo, que requiere de la participación permanente de múltiples actores para hacer de él una construcción social rica en información y posibilidades creativas permanentes. (p.9)

La autora de la presente investigación concuerda totalmente con este autor, ya que se hace necesario en los tiempos actuales que toda la sociedad forme parte indisoluble como trasmisores activos de experiencias de las nuevas generaciones. Lo que convierte en exigencia

para el diseño curricular la posibilidad de construir experiencias formativas rigurosas pero cambiantes para cada uno de los contextos educativos en los que se pretenda aplicar.

Gayle (2011), plantea que “El currículo se concreta en el Proyecto Educativo Escolar donde se trazan las estrategias de trabajo de cada institución docente. La concepción curricular propuesta contempla dos componentes: el Currículo General y el Currículo Escolar” (p.11). Esta sentencia apunta a la necesidad de un proceso de enseñanza-aprendizaje verdaderamente diferenciador, que permita realmente la socialización del individuo a partir de la unidad dialéctica que se debe establecer entre los procesos de socialización e individualización.

El currículo general tiene como características que garantiza la unidad del sistema al expresar el fin y los objetivos de los diferentes niveles educativos considerados demandas sociales del momento histórico, el plan de estudio y los programas .Es común para todas las instituciones y modalidades educativas, recoge los componentes principales (cognitivos, afectivos, volitivos y motivacional) en que se desarrolla el proceso de formación, es competencia de los organismos que contribuyen a garantizar la unidad del Sistema Nacional de Educación. (García et al., 2019). Se considera que el currículo general constituye la meta a lograr para todos los educandos.

El currículo institucional, responde a las características y necesidades de la institución por lo que también es llamado por varios autores como currículo escolar. Entre sus características está el ser integral, ya que completa los procesos educativos y los instructivos, beneficiando los medios que brindan los contenidos de las asignaturas, el proceso en sí mismo y las relaciones con el entorno familiar y comunitario, responde a las características y aspiraciones de cada escolar en correspondencia con su edad, y potencialidades.

Es contextualizado, ya que se materializa en el proyecto educativo institucional, desde las condiciones educativas y culturales particulares, en correspondencia con el nivel de desarrollo alcanzado por los docentes y escolares como principales protagonistas. Con la premisa de que las metas y aspiraciones a alcanzar deben lograrse a partir de la consulta con todos los factores del centro y del entorno que influyen sobre la formación de los educandos.

Es flexible debido a que posibilita que los horarios no sean rígidos, estos incluyen las actividades del currículo general y además todas la que contribuyen a la formación integral de los educandos en correspondencia con las características y necesidades de escolares y de todos los implicados. La planificación o ajustes de las actividades lectivas pueden hacerse diarias o semanal en correspondencia con los objetivos previstos.

También participativo porque este viabiliza la participación de todos los agentes educativos que interactúan en la propia institución y desde la comunidad, de manera que se logre una educación inclusiva, que atienda a la diversidad de educandos y sus familias, así como de los colectivos pedagógicos (García et al., 2019).

Es de vital importancia que el docente domine estas características del currículo institucional, esto propicia un proceso de enseñanza-aprendizaje cada vez más comprometido con el progreso social y con la reconstrucción, interpretación y comunicación de una sociedad construida por todos y con la inclusión de todos. La preparación al docente para la integración de todos los agentes educativos en la conformación y desarrollo del currículo institucional debe reflejar el desarrollo de la sociedad, pero simultáneamente debe contribuir a su desarrollo.

Según el criterio de García et al., (2019), amplían el espectro expresando que:

El currículo institucional propicia la imprescindible integración de los procesos educativos y de los instructivos, aprovechando las posibilidades que brindan, el contenido de las asignaturas, el proceso en sí mismo y el vínculo natural con el entorno familiar y comunitario. (p.23)

Se define por (García 2004) teniendo en cuenta las consideraciones sistematizadas, que el currículo escolar:

... lo elabora la escuela sobre la base de los objetivos, el contenido y las exigencias del currículo general y a partir de la consulta con todos los factores que en el entorno de la institución influyen en la formación de los estudiantes: familia, organismos y organizaciones de la comunidad. Este comprende todo el sistema de actividades y de relaciones que se consideren necesarios por la escuela para lograr el fin y los objetivos de la educación. (p.32)

Es por ello que la preparación del docente no solo debe verse como las habilidades necesarias que contribuya a dirigir en un futuro un proceso de enseñanza- aprendizaje eficiente sino además como responsable de la dirección de las acciones de desarrollo del currículo institucional.

En el proceso de desarrollo del currículo institucional el docente tiene el rol en la dirección de la conformación y ejecución de todas las acciones del currículo institucional. Alcanza una significativa importancia la organización de todo el sistema de influencias educativas, pues solo así se está en condiciones de alcanzar los objetivos previstos. El papel que desarrolla del docente es de gran importancia ya que es el único agente socializador que posee la calificación profesional necesaria para ejecutar esta función, además es el único agente que

recibe esa misión social y profesional. Es el pedagogo que organiza, conduce y dirige el proceso educativo.

Para lograr esta participación protagónica de todos los que intervienen en la conformación del currículo institucional se deben crear espacios y desarrollar acciones que propicien: Información sobre el fin y los objetivos a lograr en el grado, Información sobre el contenido del currículo en general y de los planes de estudio y programas, así como posibilitar dar opiniones y sugerencias sobre el contenido e implicarse en la toma de decisiones sobre el contenido del currículo.

Para dicho proceso se atenderán las condiciones educativas particulares y las potencialidades de todos los que intervendrán sobre la formación de los educandos. (García et al., 2019) aseguran que: “esta concepción pretende dotar a la escuela de mayores opciones para decidir las vías y formas en que lleva a cabo su labor”. (p.196) La autora de esta investigación considera de gran importancia el diseño y ejecución de las actividades complementarias, ya que es la vía para lograr satisfacer a cada miembro del currículo sus demandas. A decir de (García et al., 2019) estas:

Son el conjunto de actividades formativas que completan, amplían y profundizan la formación de la personalidad del educando de manera individual y el grupo, lo que implica variedad, riqueza de opciones y esencialmente la posibilidad de que el educando elija libremente cuáles y cuántas quiere hacer, exceptuando los programas complementarios orientados al tratamiento de las dificultades en el aprendizaje. (p.24)

El éxito de estas actividades está en que el docente logre integrar de manera articulada e intencionada a los agentes educativos teniendo en cuenta sus intereses y potencialidades. Se hace

indispensable para esto que estén preparados en aquellas tipologías, estructura y alcance que tienen cada una de ellas, elementos que pudieran representar debilidad para la ejecución de estas.

Se comparte el criterio de Gayle, (2011) al precisar que los programas complementarios son el subsistema del currículo donde se complementa el contenido principal de la educación y se ofrece espacio para el tratamiento de programa de importancia local, de orden social general con carácter más temporal, el tratamiento al talento, el trabajo compensatorio y otras necesidades e intereses de los estudiantes.

De gran importancia se consideran también los proyectos sociales y técnicos, los que al decir del propio autor fortalecen las habilidades de búsqueda e investigación, al tiempo en que se abordan problemas globales de la sociedad y la naturaleza, proyectos de acción comunitaria, de modelaje y construcción técnica, búsqueda de corte histórico. Este tipo de actividad complementaria se desarrolla fundamentalmente a partir del tercer ciclo de la enseñanza primaria (Gayle, 2011).

Para el desarrollo de esta investigación se hace esencial el análisis del componente de los círculos de interés ya que coinciden autores como García et al., (2019), en que estos encuentran mayor relación la escuela, la familia y la comunidad y donde los alumnos se insertan a la realidad social de forma más activa y organizada tanto por la escuela como por sus organizaciones. Como su nombre lo indica, es un componente donde la escuela, la familia, la comunidad y los estudiantes proyectan más su trabajo, aunque la incidencia de estos agentes educativos penetra de diferente manera en el currículo.

Dentro del currículo institucional se pueden desarrollar también otros tipos de actividades educativas. Estas se pueden clasificar dentro de las complementarias. Abarcan diversas

actividades pioneriles, escolares y estudiantiles de la vida político social del país y de cada comunidad. Permiten la participación social de los escolares y su formación integral.

Es incuestionable la importancia de que el docente domine que el currículo está compuesto por actividades complementarias, conozca además cómo realizar su diseño y su ejecución teniendo en cuenta la estructura de cada una de ellas. El proceder para su planificación en correspondencia con las diferentes tipologías de actividades complementarias y cómo ejecutarlas de conjunto con todos los implicados en el proceso.

En esta concepción curricular se reconoce por la autora que el punto de partida alrededor del cual se diseña la labor educativa es el componente común obligatorio, pero a su vez ofrece un recurso metodológico para la organización de las actividades del currículo. Cuando este no se planifica de acuerdo con una estructura dada, se corre el riesgo de una improvisación o de no considerar las diversas actividades y el lugar que ocupa en la formación del estudiante, por esto la preparación de los docentes se convierte en premisa para su implementación en la práctica escolar. Es de vital importancia para una sociedad que educa a los escolares en la formación ciudadana la integración de todos sus factores.

Al respecto (Santiesteban et al., 2018) plantean:

Los educadores, la escuela, la familia y las diversas organizaciones sociales deben actuar de común acuerdo en la educación de las nuevas generaciones. Esto es particularmente importante para una sociedad que esté realmente interesada en la educación para la ciudadanía, o sea, para la integración plena y creadora del individuo al contexto social.
(p.22)

Los resultados en la influencia de acción de todos estos agentes dependen en gran medida de la construcción coherente de integrarse con los intereses y necesidades de todos los implicados en el proceso conducidos por el docente y teniendo a la escuela como centro.

Castro (2010) refiere que:

La escuela es el centro de un complejo universo comunitario, debemos entender sus vínculos formales e informales con el entorno del cual forma parte, al cual se debe. Todos deben proponerse cómo mejorar y estrechar las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad. (p.98)

Esta es una tarea para la que el docente debe de estar preparado y trasmisir su conocimiento a la familia, porque la integración escuela-familia-comunidad constituye una asignatura pendiente para los profesionales de la educación, es un imperativo de estos tiempos, fortalece el papel de la escuela como institución social encargada de dirigir el proceso formativo de las nuevas generaciones en que la armonización del sistema de influencias internas y externas, condicionan la calidad y efectividad de ese proceso.

Conclusiones

La instrumentación y desarrollo de un currículo institucional en la escuela primaria no han tenido en cuenta la suficiente preparación que debe tener el docente para que logre una integración y preparación de los agentes educativos que interactúan en las diferentes actividades complementarias que se desarrollan en correspondencia con las necesidades de cada colectivo escolar.

En la actualidad existen las condiciones objetivas y subjetivas para estructurar una concepción teórico-metodológica que pueda conducir este proceso orientado hacia la preparación

al docente para integrar a los agentes educativos en la conformación y desarrollo del currículo institucional.

Referencias

Castro, P. L. (2015). *El sistema de dirección para el trabajo con la familia y la comunidad.*

(pp. 34-45) Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Castro, P. L. (2010): *La educación del adolescente de secundaria.* (pp. 56- 98) Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

Cuba. MINED. (2014). *Resolución Ministerial No 186/2014. Adecuaciones para el trabajo en el curso escolar 2014- 2015.* Documentos normativos del MINED. (pp.4-24). La Habana.

Hart, A. (2003). Ciencia, conciencia y creencia. Una perspectiva Martiana. *Revista Temas.* No 32 100, enero- marzo, 2003. (pp.4. 30)

Gayle. A. (2011): *El currículo de la escuela cubana actual. El tratamiento a la diversidad mediante estrategias educativas.* (pp. 2 – 39) Editorial Educación Cubana

García, S. A., Remon, A.Y., Castro., P.L., García, E.M., Gayle, A., García, S.H., Herrera, L., Leon, T., Álvarez, L., Castillo, S.M., Valle, A.D. y López, J.M. (2019). *Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas.* (pp. 3-88) Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

García, L. (2004). *Propuesta curricular para la escuela secundaria básica actual. Fundamentos teóricos y metodológicos.* (pp.4- 62) Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Marx, C. (1973). *Tesis sobre Feuerbach.* En Marx, C y Engels, F. Obras Escogidas. (pp.8-12). Editorial Progreso. Moscú.

Mitjans, A. (2015). *Creatividad, personalidad y educación.* (pp. 13-43). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Organización de Naciones Unidas. (ONU). (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Asamblea General 18 de septiembre de 2015. (pp.5-34)
https://www.unicef.org/cuba/Agenda_2030_para_el_Desarrollo_Sostenible.pdf

Perilla, S.A. (2018): *Diseño curricular y transformación de contextos educativos desde experiencias concretas.* ISBN 978-958-5511-29-3. (pp. 9-102) Bogotá, D.C.

Rico, P. (2008): *El modelo de escuela primaria: Una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje.*(pp.6-51) Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Ruiz, A. (2003): *Teoría y práctica del diseño curricular.* (pp. 16-77). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Sánchez, M., Rodríguez, E., y García, F. (2019). *Plan de Estudio de la educación Primaria.* (pp.11-28). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Santiesteban, L, T, Díaz, C, Feria, H. (2018). Papel de las agencias y agentes sociales en la formación de la personalidad. *Revista Cognosis. Revista de filosofía, letras y Ciencias de la Educación.* ISSN 2588-0578. pp.19-32.